TALLER DE SERVICIO
VILLALBA

SERVICIO DE MECÁNICA * LATONERÍA * PINTURA
TAPICERÍA Y ELECTRICIDAD
NIT. 11004897-08
REGIMEN SIMPLIFICADO

COTOZACIÓN N° 0432

E.S.E HOSPITAL SAN JOSE – SAN BERNARDO DEL VIENTO NIT: 891.000.499-4

VEHICULOS HIUNDAY-RENAULT-NISSAN Y CHEVROLET

REPUESTOS:

Item	Descripción	Cantidad	Valor Unitario	Total
1	Ruedas Camilla Hyundai	4,00	59.000	236.000
2	Aceite Mobil MODERN 15W40	42,00	44.500	1.869.000
3	Filtro de Aceite Hyundai	6,00	95.600	573.600
4	Filtro de Aire Motor Hyundai	6,00	106.800	640.800
5	Filtro de Habitáculo Hyundai	6,00	65.000	390.000
6	Disco y Embrague Hyundai	1,00	8.690.000	8.690.000
7	Ruliman Embrague y Horquilla-Hyundai	1,00	1.980.000	1.980.000
8	Modulo Sirena y perifoneo Nissan	1,00	1.650.000	1.650.000
9	Modulo Sirena y perifoneo Renault	1,00	1.680.000	1.680.000
10	Tijeras Delanteras Renault	2,00	860.000	1.720.000
11	Juego de Pastillas delanteras y Traseras Hyundai	2,00	750.600	1.501.200
12	Batería 1150	5,00	1.050.600	5.253.000
13	Aceite Motor 5W30 ACDELCO DEXOS2 - Colorado	18,00	98.600	1.774.800
14	Filtro de Aceite - Colorado	3,00	85.600	256.800
15	Filtro de Combustible - Colorado	3,00	305.600	916.800
16	Filtro de Aire Motor - Colorado	3,00	109.500	328.500
17	Filtro de Habitáculo - Colorado	3,00	55.600	166.800
18	Aceite 10W30	42,00	52.300	2.196.600
19	Filtro de Aceite - Nissan	6,00	96.500	579.000
20	Filtro de Aire Motor - Nissan	6,00	125.600	753.600
21	Refrigerante	4,00	76.800	307.200
22	Filtro Evaporador Aire - Nissan	6,00	160.500	963.000
23	Bujes de Tijeras - Colorado	4,00	96.800	387.200
24	Tijeras Delanteras Nissan	2,00	752.000	1.504.000
25	Llantas	20,00	1.395.000	27.900.000
26	Sensor de Temperatura Hyundai Staria	1,00	3.680.500	3.680.500
27	Batería Hyundai Staria	1,00	3.150.600	3.150.600
28	Motor de Arranque Hyundai Staria	1,00	3.985.600	3.985.600

SUB-TOTAL REPUESTOS ANTES IVA 75.034.600

TALLER DE SERVICIO
VILLALBA

SERVICIO DE MECÁNICA * LATONERÍA * PINTURA
TAPICERÍA Y ELECTRICIDAD
NIT. 11004897-08
REGIMEN SIMPLIFICADO

COTOZACIÓN N° 0432

MANO DE OBRA:

	Descripción	Cantidad	Valor Unitario	Total
29	Mano de Obra desmonte e instalación ruedas camilla	1,00	250.000	250.000
30	Mantenimiento Preventivo	1,00	360.000	360.000
31	Reparaciones instalaciones eléctricas sistema de corriente 110V	1,00	350.600	350.600
32	Despiche	1,00	95.600	95.600
33	Mano de Obra Mecánica desmonte e instalación Kit Embrague - Hyundai	1,00	1.750.000	1.750.000
34	Mano de obra mtto de frenos - Hyundai	1,00	530.000	530.000
35	Servicio de Torno	1,00	350.000	350.000
36	Servicio de Prensa	1,00	310.000	310.000
37	Servicio Técnico con Scanner	1,00	135.000	135.000
38	Mano de Obra Mecánica en general, Incluye Frenos, Suspensión, Dirección, sincronización, inyección, correas, desmonte e instalación de partes y ajuste de componentes.	1,00	2.590.000	2.590.000
39	Alineación Dirección	1,00	98.000	98.000
40	Balanceo de Ruedas	4,00	18.000	72.000
41	Reparación y mantenimiento sistema eléctrico, incluye suministro e instalación de bombillos dañados.	1,00	765.000	765.000
42	Mantenimiento Sistema de Aire Acondicionado, Incluye desmonte e Instalación de ventilador auxiliar.	1,00	655.000	655.000
43	Reparación de un Inyector (incluye cambio de arandelas y toberas)	1,00	1.595.600	1.595.600
44	Mtto de 4 Inyectores	1,00	1.450.000	1.450.000
45	Sincronización	1,00	750.000	750.000

SUB-TOTAL M. OBRA ANTES IVA 12.106.800

GRAN TOTAL 87.141.400

TALLER DE SERVICIO
VILLALBA

SERVICIO DE MECÁNICA * LATONERÍA * PINTURA
TAPICERÍA Y ELECTRICIDAD
NIT. 11004897-08
REGIMEN SIMPLIFICADO

COTOZACIÓN N° 0432

TALLER VILLALBA:

30/06/2026

Lubricentro
Riomar

Asdrubal Rincon Pernett
NIT: 1.067.848.501-3
TEL: 7832783 - 7831707
DIR: Calle 13 8D-40 AV CIRCUNVALAR MONTERIA
Responsable de Iva - Agentes Retenedores Por Renta

COTIZACIÓN	CLIENTE
Numero: 000060125	**Nombre:** E.S.E HOSPITAL SAN JOSE DE SAN BERNARDO DEL VIENTO
Fecha Cotización: jun.-30-2026	**NIT o Cedula:** 891000499-4 **Teléfono:** 6047976500
	Dirección: KM 1 VIA LORICA
	Ciudad: 23675-SAN BERNARDO DEL VIENTO CORDOBA
	Vendedor: 01-OFICINA

Referencia	Descripción del Producto	Cant.	Vr. Unidad	%Des	%IVA	Total
0032	Ruedas Camilla Hyundai	4,00	57.500	0	19%	230.000
0041	Aceite Mobil MODERN 15W40	42,00	45.000	0	19%	1.890.000
0123	Filtro de Aceite Hyundai	6,00	95.000	0	19%	570.000
0125	Filtro de Aire Motor Hyundai	6,00	105.000	0	19%	630.000
0134	Filtro de Habitáculo Hyundai	6,00	70.000	0	19%	420.000
0165	Disco y Embrague Hiunday	1,00	8.692.000	0	19%	8.692.000
0087	Ruliman Embrague y Horquilla-Hyundai	1,00	1.982.000	0	19%	1.982.000
0096	Modulo Sirena y perifoneo Nissan	1,00	1.652.000	0	19%	1.652.000
0045	Modulo Sirena y perifoneo Renault	1,00	1.690.000	0	19%	1.690.000
0065	Tijeras Delanteras Renault	2,00	852.000	0	19%	1.704.000
0134	Juego de Pastillas delanteras y Traseras Hyundai	2,00	698.000	0	19%	1.396.000
0234	Batería 1150	5,00	1.050.600	0	19%	5.253.000
0265	Aceite Motor 5W30 ACDELCO DEXOS2 - Colorado	18,00	102.000	0	19%	1.836.000
0785	Filtro de Aceite - Colorado	3,00	87.500	0	19%	262.500
0954	Filtro de Combustible - Colorado	3,00	307.500	0	19%	922.500
0456	Filtro de Aire Motor - Colorado	3,00	116.000	0	19%	348.000
0847	Filtro de Habitáculo - Colorado	3,00	49.000	0	19%	147.000
0874	Aceite 10W30	42,00	53.000	0	19%	2.226.000
0954	Filtro de Aceite - Nissan	6,00	98.000	0	19%	588.000
0864	Filtro de Aire Motor - Nissan	6,00	124.600	0	19%	747.600
0146	Refrigerante	4,00	75.640	0	19%	302.560
0321	Filtro Evaporador Aire - Nissan	6,00	172.300	0	19%	1.033.800

0864	Bujes de Tijeras - Colorado	4,00	94.600	0	19%	378.400
0314	Tijeras Delanteras Nissan	2,00	761.000	0	19%	1.522.000
0652	Llantas	20,00	1.398.000	0	19%	27.960.000
0684	Sensor de Temperatura Hyundai Staria	1,00	3.596.000	0	19%	3.596.000
0462	Batería Hyundai Staria	1,00	3.065.000	0	19%	3.065.000
0674	Motor de Arranque Hyundai Staria	1,00	3.845.000	0	19%	3.845.000
0184	Mano de Obra desmonte e instalación ruedas camilla	1,00	255.000	0	19%	255.000
0645	Mantenimiento Preventivo	1,00	375.000	0	19%	375.000
0846	Reparaciones instalaciones eléctricas sistema de corriente 110V	1,00	345.000	0	19%	345.000
0975	Despiche	1,00	92.000	0	19%	92.000
0082	Mano de Obra Mecánica desmonte e instalación Kit Embrague - Hyundai	1,00	1.690.500	0	19%	1.690.500
0074	Mano de obra mtto de frenos - Hyundai	1,00	540.500	0	19%	540.500
0976	Servicio de Torno	1,00	345.900	0	19%	345.900
0645	Servicio de Prensa	1,00	312.500	0	19%	312.500
0352	Servicio Técnico con Scanner	1,00	126.500	0	19%	126.500
0485	Mano de Obra Mecánica en general, Incluye Frenos, Suspensión, Dirección, sincronización, inyección, correas, desmonte e instalación de partes y ajuste de componentes.	1,00	2.570.500	0	19%	2.570.500
0496	Alineación Dirección	1,00	95.000	0	19%	95.000
0431	Balanceo de Ruedas	4,00	17.500	0	19%	70.000
0761	Reparación y mantenimiento sistema eléctrico, incluye suministro e instalación de bombillos dañados.	1,00	750.600	0	19%	750.600
0468	Mantenimiento Sistema de Aire Acondicionado, Incluye desmonte e Instalación de ventilador auxiliar.	1,00	645.300	0	19%	645.300
0832	Reparación de un Inyector (incluye cambio de arandelas y toberas)	1,00	1.600.000	0	19%	1.600.000
0564	Mtto de 4 Inyectores	1,00	1.420.000	0	19%	1.420.000
0586	Sincronización	1,00	745.000	0	19%	745.000

Cotizaci

NOTA:

Total Bruto:	86,868,660.00
Descuento:	0.00
SubTotal:	86,868,660.00
Retefuente:	0.00
IVA:	16,505,045.00
Total Neto:	103,373,705.00

SON: CIENTO TRES MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y TRES MIL SETECIENTOS CINCO PESOS M/C

Elaborado Por:
C.C. / NIT

Firma Acepta:
C.C. / NIT

TECNICENTRO DIESEL DE COLOMBIA S.A.S.
NIT. 900663236-0

COTIZACION MANTENIMIENTO VEHÍCULOS

No. 2026-0125

1. INFORMACION GENERAL

FECHA DE ELABORACION:	23-06-26	**PROVEEDOR:**	TECNICENTRO DIESEL DE COLOMBIA SAS NIT. 900.663.236-0		
CLIENTE:	ESE HOSPITAL SAN JOSE	**NIT.**		**CONTACTO:**	Omar Genes
PLACA:	**KM:**	**CIUDAD:**	SAN BERNARDO		
MARCA:	HIUNDAY-NISSAN-RENAULT-CHEVROLET	**CODIGO MODELO:**			
LINEA:	CAMIONETAS - AMBULANCIAS	**FECHA Y HORA DE INGRESO:**	23/06/2026		

2. REPUESTOS E INSUMOS:

No. De Parte	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario Antes Iva	% Desc.	% IVA	Vr. Total sin Iva
1	Ruedas Camilla Hiunday	4,00	80.000		19%	320.000
2	Aceite Mobil MODERN 15W40	42,00	42.000		19%	1.764.000
3	Filtro de Aceite Hyundai	6,00	85.000		19%	510.000
4	Filtro de Aire Motor Hiunday	6,00	105.000		19%	630.000
5	Filtro de Habitaculo Hiunday	6,00	50.000		19%	300.000
6	Disco y Embrague Hiunday	1,00	7.850.000		19%	7.850.000
7	Ruliman Embrague y Horquilla-Hiunday	1,00	1.865.000		19%	1.865.000
8	Tijeras Delanteras Renault	2,00	850.000		19%	1.700.000
9	Juego de Pastillas delanteras y Traseras Hiunday	2,00	698.000		19%	1.396.000
10	Bateria 1150	6,00	980.000		19%	5.880.000
11	Aceite Motor SW30 ACDELCO DEXOS2 - Colorado	18,00	98.000		19%	1.764.000
12	Filtro de Aceite - Colorado	3,00	85.000		19%	255.000
13	Filtro de Combustible - Colorado	3,00	295.000		19%	885.000
14	Filtro de Aire Motor - Colorado	3,00	105.000		19%	315.000
15	Filtro de Habitaculo - Colorado	3,00	55.000		19%	165.000
16	Aceite 10W30	42,00	48.000		19%	2.016.000
17	Filtro de Aceite - Nissan	6,00	90.000		19%	540.000
18	Filtro de Aire Motor - Nissan	6,00	115.000		19%	690.000
19	Refrigerante	4,00	68.000		19%	272.000
20	Filtro Evaporador Aire - Nissan	6,00	160.000		19%	960.000
21	Buejes de Tijeras - Colorado	4,00	98.000		19%	392.000
22	Tijeras Delanteras Nissan	2,00	725.000		19%	1.450.000
23	Llantas	20,00	1.350.000		19%	27.000.000
24	Bomba Dirección Hidraulica Nissan	1,00	1.900.000		19%	1.900.000
			0		19%	0
			0		19%	0

SUB-TOTAL REPUESTOS ANTES IVA	60.819.000
IVA	10.502.250
A. TOTAL REPUESTOS	71.321.250

3. MANO DE OBRA:

Descripción	Cantidad Hr.	Vr Hora antes Iva	% Desc.	% IVA	Vr. Total sin Iva
Mano de Obra desmonte e instalación ruedas camilla	1,00	130.000		19%	130.000
Mantenimiento Preventivo	1,00	300.000		19%	300.000
Reparaciones instalaciones electricas sistema de corriente 110V	1,00	300.000		19%	300.000
Despiche	1,00	75.000		19%	75.000
Mano de Obra Mecanica desmonte e instalación Kit Embrague - Hiunday	1,00	1.650.000		19%	1.650.000
Mano de obra mtto de frenos - Hiunday	1,00	420.000		19%	420.000
Servicio de Torno	1,00	195.000		19%	195.000
Servicio de Prensa	1,00	185.000		19%	185.000
Servicio Tecnico con Scanner	1,00	100.000		19%	100.000
Mano de Obra Mecanica en general, Incluye Frenos, Suspensión, Direcsión, sincronización, inyección, correas, desmonte e instalación de partes y ajuste de componentes.	1,00	2.500.000		19%	2.500.000
Alineación Dirección	1,00	85.000		19%	85.000

Balanceo de Ruedas	4,00	12.000		19%	48.000
Reparación y mantenimiento sistema electrico, incluye suministro e instalación de bombillos dañados.	1,00	650.000		19%	650.000
Matenimiento Sistema de Aire Acondicionado, Incluye desmonte e Instalación de ventilador auxiliar.	1,00	600.000		19%	600.000
Scaner	1,00	100.000		19%	100.000

SUB-TOTAL M. OBRA ANTES IVA	7.338.000
IVA	1.394.220
B. TOTAL M.OBRA	8.732.220
C. GRAN TOTAL (SUMA A+B)	**80.053.470**

NOTA: TENGA EN CUENTA, SE SUMAN AUTOMÁTICAMENTE LOS ANEXOS.

4.DIAGNOSTICO: (DILIGENCIAR CUANDO LAS INTERVENCIONES NO SEAN MANTENIMIENTO PREVENTIVO)

5. ELABORO: Carlos Claro Lamadrid

6. No. DE PAGINAS 1

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141174439261

(415)7707212489984(8020) 000014117443926 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 6 6 3 2 3 6	0	Impuestos de Cartagena 6	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
TECNICENTRO DIESEL DE COLOMBIA S.A.S.

36. Nombre comercial	37. Sigla
	TECNIDIESELCOL

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bolívar 1 3	Cartagena 0 0 1

41. Dirección principal
BRR LOS ALPES TV 71 F 32 D 42

42. Correo electrónico tecnicentrocol@outlook.es

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
1 3 0 0 0 1	3 2 4 3 7 5 3 0 3 4	3 0 1 6 2 5 7 6 2 7

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 5 2 0	2 0 1 3 0 8 2 4	4 5 3 0	2 0 1 3 0 8 2 4	4 6 6 1	4 6 5 2		1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	9	1	4	8	5	2	5																	

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros																					Exportadores					
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código																							57. Modo			
																							58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2025-04-22 / 02:15:39PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre CLARO LAMADRID CARLOS JOSE
985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141174439261

(415)7707212489984(8020) 000014117443926 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 6 6 3 2 3 6	0	Impuestos de Cartagena	6	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número		
73. Fecha	2 0 1 3 0 8 2 4	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 3 1 0 0 4	
77. No. Matrícula mercantil	0 9 3 2 0 1 7 2 1 2	
78. Departamento	1 3	
79. Ciudad/Municipio	9	
Vigencia		
80. Desde	2 0 1 3 0 8 2 4	
81. Hasta	2 0 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades — 5

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1				-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141174439261

(415)7707212489984(8020) 000014117443926 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 6 6 3 2 3 6	0	Impuestos de Cartagena	6

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 4 0 6 2 7

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadani 1 3	7 9 1 8 9 1 1		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
CLARO	LAMADRID	CARLOS	JOSE

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 2 0 8 0 2

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	7 3 0 7 5 6 3 4		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
MONTENEGRO	SERNA	LUIS	ABELARDO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141174439261

(415)7707212489984(8020) 000014117443926 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 6 6 3 2 3 6	0	Impuestos de Cartagena	6

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Mantenimiento y reparación de vehículos automotores 4 5 2 0	

162. Nombre del establecimiento: TECNIDIESELCOL II

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Córdoba 2 3	Montería 0 0 1	

165. Dirección: CL 13 CR 8 D 40

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
2 2 0 6 4 6	2 0 2 4 1 2 0 5	
168. Teléfono: 3 2 4 3 7 5 3 0 3 4	169. Fecha de cierre	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

CÁMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 26/06/2026 - 08:45:21
Recibo No. S012159552, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN xddneA7jS8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/09 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : TECNICENTRO DIESEL DE COLOMBIA S.A.S.
Sigla : TECNIDIESELCOL
Nit : 900663236-0
Domicilio: Cartagena, Bolivar

MATRÍCULA

Matrícula No: 32017212
Fecha de matrícula: 04 de octubre de 2013
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 12 de marzo de 2026
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : LOS ALPES TV 71 F 32 D 42
Barrio : LOS ALPES
Municipio : Cartagena, Bolivar
Correo electrónico : tecnicentrocol@outlook.es
Teléfono comercial 1 : 3243753034
Teléfono comercial 2 : 3016257627
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : LOS ALPES TV 71 F 32 D 42
Municipio : Cartagena, Bolivar
Correo electrónico de notificación : tecnicentrocol@outlook.es

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Documento Privado del 24 de Agosto de 2013, en Cartagena, inscrito en esta Cámara de Comercio el 04 de Octubre de 2013 con el No. 96948 del Libro IX del Registro Mercantil, se constituyó una sociedad por acciones simplificadas de naturaleza comercial denominada: TECNICENTRO DIESEL DE COLOMBIA S.A.S.

CÁMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 26/06/2026 - 08:45:21
Recibo No. S012159552, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN xddneA7jS8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/09 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

Por Leyes No. 1727 del 11 de julio de 2014 de la Congreso De La Republica de Bogota, inscrito en esta Cámara de Comercio el 25 de abril de 2018, con el No. 140562 del Libro IX, se decretó Persona jurídica disuelta y en estado de liquidación en virtud del artículo 31 de la ley 1727 de 2014, y Por Acta No. 02 del 02 de agosto de 2022 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas de Cartagena, inscrito en esta Cámara de Comercio el 16 de agosto de 2022, con el No. 182884 del Libro IX, se decretó La sociedad tendrá como objeto principal los de servicios de mantenimiento y reparaciones de vehículos automotores, mecánica y electricidad automotriz diesel y gasolina, servicios en latonería y pintura, masillado y polichado, soldadura, protección a MEDIANTE LA CUAL SE APRUEBA LA REACTIVACIÓN DE LA SOCIEDAD EN LOS TÉRMINOS DEL ACTA, EN VIRTUD DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 29 DE LA LEY 1429 DE 2010,

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá como objeto principal los de servicios de mantenimiento y reparaciones de vehículos automotores, mecánica y electricidad automotriz diesel y gasolina, servicios en latonería y pintura, masillado y polichado, soldadura, protección anticorrosiva, fibra de vidrio, tapicería, suministro e instalación de partes publicitarias, suministro e instalación de repuestos, piezas y accesorios, comercio de partes y autopartes, accesorios de lujo, suministro de equipos de seguridad. Diagnóstico, reparación, homologación, adaptación, reconstrucción, venta y distribución de lubricantes, aceites, aditivos, llantas, baterías, lujos repuestos, servicios de polarizado, calcomanías, avisos, vallas y distintivos para maquinaria pesada. Importación de repuestos, importación de aceites, autopartes y lujos, importación de partes para motores diesel y gasolina, importación de partes eléctricas. Así mismo podrá realizar cualquier otra actividad económica licita tanto en Colombia como en el extranjero. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	$ 120.000.000,00
No. Acciones	120,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	$ 120.000.000,00

No. Acciones	120,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	$ 120.000.000,00
No. Acciones	120,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la sociedad por acciones simplificadas estará a cargo de una persona natural o jurídica accionistas o no quien tendrá un suplente con las mismas facultades del representante legal designados para un término de un año por la asamblea general de accionistas pero podrá ser reelegido indefinidamente o removido libremente en cualquier tiempo. La persona elegida actuará como Representante Legal y Gerente General de la sociedad, tendrá la administración y gestión de los negocios sociales con sujeción a la ley, los estatutos sociales, los reglamentos y resoluciones de la Asamblea General de Accionistas. Si la Asamblea General de Accionistas no elige al Representante Legal en las oportunidades que deba hacerlo, continuaran los anteriores en su cargo, hasta tanto se efectué nuevo nombramiento.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, podrá celebrar o ejecutar todos los actos comprendidos en el objeto social o que se relacione directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos que hubieren reservado los accionistas (asamblea general de accionista). En relación frente a los terceros. El Representante Legal tendrá plena autonomía para celebrar contratos hasta la cuantía de Ciento Vente Millones de Pesos Mcte ($120.000.000.00), la contratación por montos superiores requerirá aprobación de la Asamblea General de Accionistas.El Representante Legal tendrá las funciones propias de su cargo y en esencial las siguientes: 1. Representar a la sociedad judicial y extrajudicialmente, ante los asociadosante terceros y ante cualquier clase de autoridad judicial y/o administrativa, personan naturales o jurídicas. 2. . Ejecutar los acuerdos, y resoluciones de la Asamblea General de Accionistas. 3; Realizar los actos y celebrar contratos que tiendan a cumplir los fines de la sociedad. En ejercicio de estas facultades podrá realizar todas las actividades legal y estatutariamente autorizadas. 4. Constituir los apoderados judiciales y extrajudiciales que juzgue que juzgue necesaria, para la adecuada representación de la sociedad delegándoles las facultades que estime convenientes de aquellas que el mismo goza. 5. Presentar los informes y documentos de

que trata el artículo 446 del código de comercio a la Asamblea General de Accionistas. 6. Designar, promover y remover los empleados de la sociedad, siempre y cuando ello no dependa de otro órgano social y señalar el género de sus labores, remuneraciones, etc. 7. Convocar a la Asamblea General de Accionistas a sus reuniones de cualquier índole. 8. Delegar determinadas funciones propias de su cargo dentro de los límites señalados en este estatuto. 9. Cuidar la recaudación e inversión de los fondos de la empresa. 10. Velar porque todos los empleados de la sociedad cumplan estrictamente sus deberes y poner en conocimiento de la Asamblea General de Accionistas, las faltas graves que ocurran sobre el particular. 11. Todas las demás funciones atribuidas por la ley.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 03 del 27 de junio de 2024 de la Asamblea De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 10 de julio de 2024 con el No. 206080 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL	CARLOS JOSE CLARO LAMADRID	C.C. No. 7.918.911

Por Acta No. 02 del 02 de agosto de 2022 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 16 de agosto de 2022 con el No. 182885 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	LUIS ABELARDO MONTENEGRO SERNA	C.C. No. 73.075.634

REFORMAS A LOS ESTATUTOS (TEXTO)

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO INSCRIPCION
AC No. 02 02/08/2022 Asamblea 182884 16/08/2022 del L. IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que

para la CÁMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: G4520
Actividad secundaria Código CIIU: G4530
Otras actividades Código CIIU: G4661 G4652

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $175.513.000,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : G4520.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

CÁMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 26/06/2026 - 08:45:21
Recibo No. S012159552, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN xddneA7jS8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/09 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



CESAR ALONSO ALVARADO BARRETO

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO

Fecha expedición: 26/06/2026 - 09:09:14
Recibo No. S001246020, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN KpHr1vzsG4

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/22 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, DATOS GENERALES Y MATRÍCULA

Nombre : TECNIDIESELCOL II
Matrícula No: 220646
Fecha de matrícula: 05 de diciembre de 2024
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 12 de marzo de 2026
Activos vinculados : $6.000.000,00

UBICACIÓN

Dirección Comercial : CALLE 13 CRA 8D - 40
Barrio : BARRIO BUENAVISTA
Municipio : Montería, Córdoba
Correo electrónico : tecnicentrocol@outlook.es
Teléfono comercial 1 : 3243753034
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: G4520
Actividad secundaria Código CIIU: G4530
Otras actividades Código CIIU: G4661 G4652

Descripción de la actividad económica reportada en el Formulario del Registro Único Empresarial y Social -RUES- : Comercializacion de productos automotriz,mantenimiento y reparacion.

PROPIETARIOS

Que la propiedad sobre el establecimiento de comercio la tiene(n) la(s) siguiente(s) persona(s) natural(es) o jurídica(s) :

*** **Nombre** : TECNICENTRO DIESEL DE COLOMBIA S.A.S.
Nit : 900663236-0
Domicilio comercial : Cartagena, Bolivar
Domicilio de notificación : Cartagena, Bolivar
Matrícula/inscripción No. : 09-32017212

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA, los sábados **NO** son días hábiles.

CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO

Fecha expedición: 26/06/2026 - 09:09:14
Recibo No. S001246020, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN KpHr1vzsG4

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/22 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA - REPORTE A ENTIDADES

INFORMACION COMPLEMENTARIA a. Que los datos del empresario y/o establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES. b. Se realizo la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT) Este certificado refleja la situación jurídica registral de la persona natural, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado refleja la situación jurídica registral del establecimiento, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

SANDRA SIERRA BUELVAS

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 298491934

PIB
08:15:18

Bogotá DC, 26 de junio del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona TECNICENTRO DIESEL DE COLOMBIA S.A.S identificado(a) con NIT número 9006632360:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 26 de junio de 2026, a las 08:30:32, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	9006632360
Código de Verificación	9006632360260626083032

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 26/06/2026 09:21:19 a. m. para - **NIT, sin digito de verificación:** Nº. **900663236**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **142849894** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

aportes en línea

Resumen de Pago por Administradora

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900663236	0	TECNICENTRO DIESEL S.A.S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPALTCN	BRR LOS ALPES TV 71F 32D 42	CARTAGENA-BOLIVAR	3243753034	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-07	2026-08	523736753	9508394053	E	2026/08/12	2026/07/30	BANCOLOMBIA	0	$463,100

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$280,200	$0	$0	$280,200
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$280,200	$0	$0	$280,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$42,700	$0	$0	$42,700
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$42,700	$0	$0	$42,700
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$70,100	$0	$0	$70,100
COMFACOR	CCF16	891,080,005	1	1	$70,100	$0	$0	$70,100
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$70,100	$0	$0	$70,100
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$70,100	$0	$0	$70,100
TOTAL				1	$463,100	$0	$0	$463,100

2026/07/30 03:42 PM

Certificación Bancaria

Martes, 16 de junio de 2026

Señores:
A quien pueda interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que **TECNICENTRO DIESEL DE COLOMBIA SAS** identificado(a) con NIT. **900663236** a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
Cuenta de Ahorro	788-000060-09	2022/08/20	Activa

*Importante: Esta constancia sólo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57- 4) 510 90 00 - Bogotá - Local (57- 1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57- 5) 361 88 88 - Cali - Local: (57- 2) 554 05 05 - Resto país 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Santiago Valencia Calderón
Líder Área de Conocimiento Autoservicios

Bancolombia

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario.

EL SUSCRITO GERENTE DE LA E.S.E. HOSPITAL SAN JOSE SAN BERNARDO DEL VIENTO CORDOBA.

HACE CONSTAR:

Que, **TECNICENTRO DIESEL DE COLOMBIA S.A.S**, identificado con NIT No. 900663236-0. Presto sus servicios mediante contrato de prestación de servicios profesionales, cuyo objeto es: **MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO Y RESPUESTOS DEL PARQUE AUTOMOTOR DE LA ESE HOSPITAL SAN JOSE DE SAN BERNARDO DEL VIENTO.**

No **CMAN-003-2026**, Este contrato tiene un término comprendido desde el 14 de enero hasta el 30 de junio del 2026.

La presente se expide a solicitud del interesado en la ciudad de San Bernardo del Viento a los dos (02) días del mes de julio del 2026.

OMAR ENRIQUE GENES NEGRETTE.
Gerente ESE HOSPITAL

Proyecto: Mariana Zurita Arrieta
Reviso: Miguel Antonio Ortiz Miranda – Abogado Contratista.
Aprobó: Miguel Antonio Ortiz Miranda– Abogado Contratista.

Equirent
Los especialistas en renting

EQUIRENT VEHICULOS Y MAQUINARIA S.A.S

Nit. 901.253.015-4

A QUIEN INTERESE

Por medio del presente nos permitimos certificar que TECNICENTRO DIESEL DE COLOMBIA S.A.S. identificado con NIT N.º 900663236-0, es proveedor nuestro desde el mes de enero del año 2021, prestando sus servicios correspondientes a la latonería y pintura, repuestos, mantenimiento a nuestra flota de vehículos, manteniendo excelente relaciones comerciales y servicio oportuno de acuerdo con nuestras necesidades, con un gran sentido de responsabilidad.

Para constancia se firma en la ciudad de Bogotá D.C a los seis (6) días del mes de febrero del 2021.

Cordialmente,

MARC PELAEZ SANCHEZ
Coordinador de Compras
EQUIRENT

Equirent

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 298492381

PIB
08:23:57

Bogotá DC, 26 de junio del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) CARLOS JOSE CLARO LAMADRID identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 7918911:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 26 de junio de 2026, a las 08:31:54, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	7918911
Código de Verificación	79189112606260831 54

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 26/06/2026 09:19:56 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **7918911 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **142849727** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 7918911 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 26/06/2026 09:35 AM

Código Verificación: **R2P6B4MCUN**

Válida hasta: **24/09/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC